

## 10.1. Cronograma de implantación

La modalidades de impartición del Grado en inglés presencial y castellano online se implantarán a partir del curso 2022/2023 quedando así el calendario:

Año	Curso nuevo	Curso nuevo	Curso nuevo	Curso nuevo
2022/2023	1º			
2023/2024	1º	2º		
2024/2025	1º	2º	3º	
2025/2026	1º	2º	3º	4º

La modificación [“Prácticas en Empresa” por “Entorno Laboral”] se solicita para su implantación a partir del curso 2022 – 2023 y afectará únicamente a alumnos de nuevo ingreso. Solo tendrá efecto en caso de aprobación de la presente modificación y, en ningún caso, afectará a los alumnos admitidos en el Grado antes de ese curso.

El Grado en Ingeniería del Software se implantará en el curso 2018 – 2019 de manera gradual, iniciándose en dicho curso la implantación de los tres primeros cursos para permitir a los estudiantes del grado de Ingeniería de Desarrollo de Contenidos Digitales que lo deseen optar a las mejoras introducidas en el nuevo diseño, sobremanera, a la nueva denominación de Ingeniería del Software, a la posibilidad de realizar alguna mención y a participar en el desarrollo de los proyectos.

Año	Curso nuevo	Curso nuevo	Curso nuevo	Curso nuevo
2018/2019	1º	2º	3º	



2019/2020	1º	2º	3º	4º
-----------	----	----	----	----

En cualquier caso, todo estudiante matriculado en el grado que se extingue podrá finalizar sus estudios en este, si así lo desea, de acuerdo con la normativa de permanencia de la UCJC.

Aunque se describirá la adaptación en el siguiente epígrafe parece oportuno añadir aquí para mayor claridad el plan de estudios que cursaría un alumno tipo que hubiera aprobado el primer curso del actual grado de Ingeniería de Desarrollo de Contenidos Digitales y el que le restaría a un alumno que hubiera superado los dos primeros cursos. Se esboza la planificación temporal de las asignaturas restantes recomendado por U-tad.

Alumnos que comiencen el Grado en Ingeniería del Software en segundo curso provenientes del Grado en Desarrollo de Contenidos Digitales que hubieran superado los 60 ECTS del primer curso, deberían matricularse como sigue:

CURSO	Q	ASIGNATURAS	ECTS	TIPO	
2º	1	Laboratorios de Redes y Sistemas operativos	6	OB	
		Fundamentos de desarrollo web	6	B	
		Probabilidad y Estadística	6	B	
		Redes de Ordenadores	6	B	
		Sistemas Operativos	6	B	
		<b>Total asignaturas Q1</b>	<b>30</b>		
	2	Lógica y Matemática discreta	6	B	
		Laboratorio de Bases de Datos y Sistemas Distribuidos	6	OB	
		Bases de Datos	6	B	
		Diseño de Software	6	OB	
		Negocio y modelos digitales	3	OB	
		<b>Total asignaturas Q2</b>	<b>27</b>		
			Proyectos II - Anual	6	OB
			<b>Total asignaturas anuales</b>	<b>6</b>	
			<b>Total Curso</b>	<b>63</b>	



Los alumnos que iniciaran sus estudios en el nuevo grado de Ingeniería del Software en segundo, el tercer y cuarto curso lo realizarían de manera habitual.

Para los alumnos que inicien sus estudios en el Grado en Ingeniería del Software en el tercer curso provenientes del Grado en Desarrollo de Contenidos Digitales donde hubieran superado los 120 ECTS de los dos primeros cursos, deberían matricularse como sigue:

CURSO	Q	ASIGNATURAS	ECTS	TIPO	
3º	1	Fundamentos de desarrollo web	6	B	
		Probabilidad y Estadística	6	B	
		Programación Web I Cliente	6	OB	
		Programación de sistemas distribuidos	6	OB	
		Optatividad	6	OP	
			Total asignaturas Q1	30	
	2	Programación Web II Servidor	6	OB	
		Desarrollo de Aplicaciones móviles	3	OB	
		Laboratorio de Bases de Datos y Sistemas Distribuidos	6	OB	
		Diseño de Software	6	OB	
		Optatividad	12	OP	
			Total asignaturas Q2	33	
			Proyectos III - Anual	9	OB
			Total asignaturas anuales	9	
			Total Curso	72	

Los alumnos que iniciaran sus estudios en el nuevo grado de Ingeniería del Software en tercero el cuarto curso lo realizarían de manera habitual.

